



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XXII REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: martes, 27 de abril de 2021

Lugar: ON LINE, a través de Google Meet

Hora: 14:15h.

Curso: 2020-21

En Granada, a las 14:15 horas del día 27 de abril de 2021, se reúne ON LINE (a través de convocatoria por Google Meet) la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

Dr. Raúl Quevedo Blasco (coordinador del máster)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

Dña. Isabel María Torres Parra (estudiante de la comisión, curso 2020-21)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, de una solicitud de *Venia Docendi* para docencia del curso 2021-22.
3. Análisis y sustituciones de profesorado por circunstancias ajenas al máster (curso 2021-22).
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de una solicitud de *Venia Docendi* para docencia en el próximo curso 2021-22.

Ante la necesidad de que un profesor del máster siga impartiendo docencia, mediante una *Venia Docendi*, se aprueba la solicitud presentada.

3. Aprobación de sustituciones de profesorado solicitadas por circunstancias ajenas al máster (curso 2021-22).

Debido a bajas solicitadas por sobrecarga de trabajo y/o créditos en enseñanzas de Posgrado, se resumen las gestiones y cambios solicitados durante los meses de marzo (concretamente los días 3 y 17 de marzo) y el pasado 8 de abril, de los cuales la comisión tiene constancia, para docencia del próximo curso 2021-22. De esta forma se quedan formalizadas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

todas estas gestiones velando por la calidad del máster, y por ello, de los docentes incluidos (como por ejemplo la profesora Catedrática de la Universidad de Vigo, Presidenta de la Sociedad Iberoamericana de Justicia Terapéutica).

4. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 15:25h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Raúl Quevedo Blasco,
coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense" y en
representación de los demás
miembros de la CA.